

**El Grupo Editorial
Norma y Fundalectura,
la Fundación para el
Fomento de la Lectura,
convocan al**

Premio Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Norma-Fundalectura 2011

Para niños lectores

Participantes

Podrán participar autores adultos, ciudadanos de países latinoamericanos y residentes en cualquier país, con obras inéditas, escritas en castellano que no tengan compromisos de publicación ni hayan sido presentadas a otros certámenes. Los escritores brasileños podrán enviar sus trabajos en portugués. Serán automáticamente descalificadas las obras presentadas con anterioridad a cualquier editorial (incluida editorial Norma) para su publicación. Tampoco se recibirán obras que hayan participado en ediciones anteriores del Premio.

Premio

Se concederá un premio único e indivisible, que consistirá en la publicación de la obra ganadora por parte del Grupo Editorial Norma y la entrega de trece mil dólares (\$13.000 USD), que se computarán como anticipo de las regalías estipuladas en el contrato editorial.

El premio incluirá, además, la invitación al ganador a participar, con gastos pagos, en un congreso, seminario o evento nacional o internacional de interés para el área de la literatura. Si la obra ganadora es resultado de la creación de varios autores, el premio en efectivo será distribuido entre ellos y la participación en el congreso será solo para uno de los coautores.

Condiciones

- Se concursará con una obra narrativa (cuentos o novela) destinada a niños lectores, de tema libre, con un mínimo de 50 y un máximo de 100 páginas tamaño carta. Los trabajos se presentarán en tres (3) copias impresas, con letra de 12 puntos, a doble espacio y sin ilustraciones, acompañadas con una copia digital, en CD.
- Podrán participar con una (1) sola copia impresa de su trabajo los autores brasileños que escriban en portugués, así como los autores residentes en los siguientes países: Bolivia, Cuba, Honduras, Paraguay y Uruguay.
- Las obras se firmarán con seudónimo.
- En sobre aparte, el autor incluirá:
 - Una hoja de vida con su nombre completo, documento de identidad y datos de ubicación (dirección, teléfono, correo electrónico).
 - Un documento suscrito por él en el que manifieste expresamente que conoce las bases del presente Premio y las acepta íntegramente, que su obra no se encuentra comprometida en otro concurso y que los derechos de autor están disponibles para cualquier forma de difusión y explotación económica de la misma.
- Los ganadores cederán al Grupo Editorial Norma los derechos de publicación de su obra en idioma español y en todo el mundo por cinco (5) años.
- El Grupo Editorial Norma se reserva el derecho de adquisición preferencial de los derechos de edición y publicación de cualquiera de las novelas finalistas que el jurado señale en su fallo, durante los cinco meses siguientes contados a partir de la fecha del mismo.
- Los ganadores del concurso aceptan que cualquier diferencia que surja entre ellos y el Grupo Editorial Norma, indistintamente, será dirimida por competencia territorial, por los jueces y tribunales de la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle, República de Colombia.
- Los concursantes autorizan a la organización del Premio Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Norma - Fundalectura a utilizar su nombre y su imagen para promover este Premio.
- Los participantes no ganadores ni finalistas estarán exentos de cualquier compromiso con la Editorial.
- Los originales no premiados no se devolverán y se procederá a su destrucción una vez divulgado el fallo del jurado.
- No se recibirán obras enviadas por correo electrónico.
- Las obras que no cumplan los requisitos no serán leídas.
- La participación en el Premio Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Norma - Fundalectura implica la conformidad de los concursantes con las presentes bases.

Jurado

El jurado tendrá carácter internacional y estará integrado por un destacado autor, investigador o crítico de literatura infantil, un representante del Grupo Editorial Norma y un representante de Fundalectura, Colombia. Los nombres de los integrantes del jurado serán divulgados oportunamente a través de los medios de comunicación. El jurado podrá seleccionar las obras finalistas que considere de calidad para recomendar su publicación al Grupo Editorial Norma, sin que esto constituya un compromiso para su edición. El jurado podrá tomar sus decisiones por mayoría simple y su fallo será inapelable. Igualmente, estará facultado para resolver cualquier aspecto del concurso no contemplado en estas bases. El fallo del jurado se dará a conocer un mes antes de la premiación a través de los medios masivos de comunicación y en revistas especializadas.

Premiación

El premio será entregado al ganador en mayo de 2011, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

**Se recibirán obras
hasta el 15 de noviembre de 2010
En los casos en que los originales se reciban
con posterioridad a esta fecha, se tendrá como
fecha válida para clasificar o no la del
matasellos del correo.**

**Las obras pueden remitirse,
con el encabezamiento
Premio Literario Norma-
Fundalectura a las
siguientes direcciones:**

ARGENTINA

Kapelusz Editora S. A.
Calle San José 831
Cód. Postal C1076AAQ
Capital Federal
Tel.: (5411) 5236 5000
Buenos Aires

CHILE

Grupo Editorial Norma Chile
Morjitas 527, piso 17, oficina 1701
Santiago centro
Tel.: (562) 731 7500
Fax: (562) 632 2079
Santiago de Chile

COLOMBIA

Editorial Norma S.A.
Avenida El Dorado N° 90-10
Tel.: (571) 410 6355
Fax: (571) 410 5414
Bogotá

Fundalectura

Diagonal 40 A Bis N° 16-46
Tel.: (571) 320 1511
Fax: (571) 287 7071
www.fundalectura.org
Bogotá D. C., Colombia

COSTA RICA

Ediciones Farben S. A.
Zona Franca Metropolitana Local 3B
Barreal de Heredia
Tel.: (506) 2293 1333
Fax: (506) 2239 3947
San José de Costa Rica

ECUADOR

Grupo Editorial Norma
Sede Quito
Av. Isaac Albéniz E3-154, El Inca
Tel.: (5932) 299 4800

SEDE GUAYAQUIL

Av. Jorge Peréz Concha N° 316
Entre Diagonal y Todos los Santos
PBX / Fax: (5932) 238 5244

EL SALVADOR

Grupo Editorial Norma S. A. de C.V.
Boulevard Bayer, Polígono "C" N° 31
Zona Industrial Merliot
Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Tel/Fax: (503) 2289 9674
San Salvador

ESPAÑA

Parramón
Calle Rosselló i Porcel 21, 9ª planta
08016
Tel.: (3493) 289 2720
Barcelona

GUATEMALA

Grupo Editorial Norma de Guatemala
15 Avenida 17-40, zona 13
Edificio Tetra Center 5º nivel
Tel.: (502) 2360 6564
Fax: (502) 2331 3171
Ciudad de Guatemala

MÉXICO

Norma Ediciones S. A. de C.V.
Cultura Griega (Campo Bello) N° 55
Colonia San Martín Xochinahuac
Delegación Azcapotzalco
C. P. 02120
Tel.: (52555) 3667900
México D. F.

PANAMÁ

Editorial Norma de Panamá S. A.
Vía Tocumen a 400 m después del
puente Tapia. Apartado 7596
Tel.: (507) 266 5505
Fax: (507) 266 5115
Panamá, zona 5

PERÚ

Grupo Editorial Norma S. A. C.
Av. Canaval y Moreyra N° 345 San Isidro
Tel.: (511) 710 3000
Fax: (511) 221 6266
Lima

PUERTO RICO

Distribuidora Norma, Inc.
Royal Industrial Park, Road 869
Km 1.5, Bo. Palmas
Tel.: (1787) 788 5050
Fax: (1787) 788 7161
Cataño PR 00962

REPÚBLICA DOMINICANA

Grupo Editorial Norma de la
República Dominicana
Calle D, casi esquina Isabel Aguilar
Zona Industrial de Herrera
Tel.: (1809) 274 3333
Fax: (1809) 274 2222
Santo Domingo D.N.

VENEZUELA

Dislivencia / Editorial Excelencia
Calle 8 Edif. Lance, piso 2
Urbanización La Urbina, zona postal 1050
Sabana Grande
Tel.: (58212) 241 0422
Fax: (58212) 242 5542

Fundalectura
IBBY Colombia

GRUPO
EDITORIAL
norma

PREMIO
NF

Más información en www.fundalectura.org